

Información bibliográfica

Miguel Ayuso (ed.), *Experiencia, doctrinas políticas y derecho público. La lectura histórico-filosófica de Juan Fernando Segovia*, Madrid, Marcial Pons, 2023, 200 pp.

El pasado 14 de abril, como se indica en la sección de crónicas, se presentó en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el libro que recoge los estudios publicados en honor del profesor Juan Fernando Segovia con motivo de su jubilación.

Damos cuenta con mucho gusto del mismo, reproduciendo primeramente la presentación de su coordinador, el profesor Miguel Ayuso, y recorriendo a continuación los distintos capítulos que lo integran, todos sobre algún aspecto de la obra de nuestro ilustre colaborador

El director de *Verbo*, primeramente, ofrece algunos datos básicos de su carrera: «El profesor Juan Fernando Segovia, doctor en derecho y en historia, investigador del CONICET y profesor en distintos momentos y durante cuarenta y cinco años en la Universidad Nacional de Cuyo y en la Universidad de Mendoza, es una de las figuras más salientes del pensamiento tradicional durante los últimos decenios del siglo XX y los primeros del XXI. Su influencia no se ha limitado, además, a su Argentina natal, sino que se ha extendido a buena parte del continente hispanoamericano, además de la España peninsular, y algunos países europeos. Nacido en 1956, el pasado 2021 cumplió los sesenta y cinco años, habiéndose jubilado recientemente tras haber completado los trámites administrativos preceptivos. Razón por la que el Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, del que es miembro de número y director de su Centro de Estudios Históricos, en el que ha desarrollado un quehacer apostólico impagable, ha querido ofrecerle un merecido homenaje, integrado por la edición de dos volúmenes de su autoría y estos estudios en su honor».

Sigue una breve indicación sobre su obra: «Discípulo del profesor Dardo Pérez Guilhou, ilustre constitucionalista e historiador, que fue rector de la Universidad de Cuyo y ministro de Educación, Juan Fernando Segovia cultivó desde un primer momento el derecho público y la historia de las ideas políticas. Sus primeras publicaciones, desde principios del decenio de los ochenta, se encuadran netamente en ese campo del derecho público, singularmente constitucional. Se trata de un nutrido haz de trabajos,

impulsados por el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, fundado a la sazón por Pérez Guillou y del que Segovia, andando el tiempo, sería presidente durante cierto tiempo. Sin embargo, ya desde entonces, se observó en él una singular atracción por los temas de historia de las doctrinas políticas. Colacionaría en ambos campos el grado de doctor y proseguiría durante largo tiempo el cultivo simultáneo de las dos especialidades, por lo demás íntimamente entrelazadas. Pero pronto emergió un tercer filón de su curiosidad intelectual, al que se aplicó con el mismo rigor y agudeza, el de la filosofía jurídico-política. Esa tríada, con distintas intensidades a lo largo del tiempo, se ha conservado incólume hasta el momento de su jubilación, que le encuentra en plena madurez y con un ritmo de trabajo extraordinario. Y se ha concretado, además de en una obra cuantiosa y valiosa, en el reconocimiento obtenido, que le ha hecho ser recibido –como correspondiente por la provincia de Mendoza– en las Academias Nacionales de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, además de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, donde está inscrito en el listado de los miembros de honor. Reconocimientos que ha honrado sobradamente, pues ha participado sin desmayo en las distintas empresas acometidas por las mismas. Concretamente, en lo que hace a la institución madrileña, ha sido puntal del Seminario de Derecho Natural y Filosofía del Derecho presidido por el recordado Juan Vallet de Goytisolo».

Finalmente, presenta el homenaje: «De la vasta producción de los últimos años nos ha parecido que por lo menos dos series de trabajos permitían su reunión sin exceso de repeticiones y pleno sentido de la organicidad. El primero, acogido por la colección *Prudentia iuris* de Marcial Pons, centrado en el ámbito filosófico-jurídico, que lleva por título *Los derechos humanos. Individualismo, personalismo y antinaturalismo*. El segundo, de corte filosófico-político, está destinado a la colección *Res Publica* de Dykinson, y está encabezado por el rubro *La política natural. Gobierno de lo temporal y orden sobrenatural*. Pero la generosidad, verdaderamente proverbial de nuestro amigo y colega, requería algo más, en la línea de los *libri amicorum* o *festschriften*. De ahí que hayamos reunido a un pequeño número de sus amigos, a los que hemos pedido se ocupen de alguno de los temas a los que el profesor Segovia se ha dedicado en su fructífera labor intelectual y con referencia a ella. Desde luego que podrían haber sido muchos más los llamados y esperamos nos disculpen muchos de ellos. Pero se ha primado, de un

lado, el signo intelectual, para que el resultado fuera además coherente desde el ángulo del pensamiento; mientras que, de otro, se ha buscado que hubiera una cierta representación territorial. Por eso sólo comparecen tres amigos argentinos, además de un brasileño, dos chilenos, dos italianos, un francés y quien –desde esta vieja península– se ha encargado de reunir los materiales, tras haber concebido la obra. Finalmente, un hermano del homenajeado, también del oficio universitario, se ha brindado a recoger su bibliografía. Así no deja de participar, pero lo hace desde una posición discreta que le honra. Si se repara en los temas escogidos se advertirá de inmediato que se corresponden con algunos de los libros más significativos del autor. De manera que quien se asome a las páginas de este volumen advertirá las grandes líneas, orientaciones y aportes del autor al que se festeja. Pero, si Dios lo quisiera, la obra del profesor Juan Fernando Segovia no está cerrada sino en ebullición. Su jubilación es meramente administrativa, como demuestran los dos libros antes mencionados y los proyectos en curso de que podríamos hablar. Confiamos, pues, en que éste sea sólo un primer homenaje a nuestro amigo. Que vendrá seguido de otros. Nos parecía, sin embargo, que la ocasión de la jubilación era buena para poner la primera piedra. Y aquí está la primicia. Que presentamos con el deseo de hacer más conocida la obra de Juan Fernando Segovia, para que muchos se puedan favorecer de su ciencia y criterio».

En esta línea vamos a ver a continuación quiénes son los autores y cuáles son los temas. Comienza Danilo Castellano con un trabajo que hace justicia a nuestro amigo como «verdadero filósofo del derecho y de la política». A continuación, Bernard Dumont, partiendo de uno de los últimos libros de Segovia, examina la coyuntura de la posmodernidad política. Dos textos, el tercero y el quinto, respectivamente de Ricardo M. Dip y Miguel Ayuso, examinan su concepción del derecho y la política, tanto en la dimensión natural como católica. Nada que no pertenezca a la tradición, pero que no siempre todos entienden. En medio, Luis De Ruschi se las ve con el orden artificial de Estado. Siguen una serie de contribuciones sobre libros específicos de Segovia, pero que, a la vez, los examinan en el horizonte de toda su producción. Así, Rudi Di Marco se ocupa de su visión del constitucionalismo, como Miguel de Lezica comenta su lectura de Locke, Julio Alvear criba su magno fresco sobre la tolerancia religiosa y José Luis Widow trata de sus aportes sobre Habermas. Horacio Sánchez de Loria, finalmente, trata de su libro sobre la Constitución peronista de 1949.

El repaso de lo anterior da una idea, aunque no completa, de la importancia del empeño intelectual y moral de Juan Fernando Segovia. Desde estas páginas de *Verbo*, a las que tantas veces se ha asomado en los últimos decenios, nos sumamos con sumo gusto a su homenaje.

Juan CAYÓN

Juan Fernando Segovia, *Los derechos humanos. Individualismo, personalismo y antinaturalismo*, Madrid, Marcial Pons, 2022, 168 pp.

El tema de los derechos humanos es inagotable. La literatura dominante no osa plantear problema alguno. Incluso en el ámbito católico, tras la condena de los papas del siglo XIX, las recientes declaraciones y acciones de los papas que han seguido al Concilio Vaticano II, parecen seguir la misma línea. Pero son muchos los problemas pendientes, como evidenció la LIX Reunión de amigos de la Ciudad Católica, del año 2022, cuyas actas se publicaron en *Verbo* y están pendientes de aparecer en un volumen.

Este libro del profesor Juan Fernando Segovia, que constituye el primero editado en su honor, con motivo de su jubilación, supone un buen ejercicio de tratamiento crítico, desde el punto de vista de la filosofía clásica y la doctrina católica. Un primer capítulo aborda con gran originalidad, a partir de la matriz constituida por la libertad de conciencia y autoconservación, su historia. El segundo, por su parte, revisa sus «fundamentos» en el actual personalismo y su vigencia en la posmodernidad. A partir de estos dos primeros textos, otros dos, más específicos, completan la visión. El primero a propósito de la teoría del reconocimiento de Honneth. Y el último con una crítica que advierte sobre la consecuencia del error religioso en la moral y el derecho.

Manuel ANAUT

Juan Fernando Segovia, *La política natural. Gobierno de lo temporal y orden sobrenatural*, Madrid, Dykinson, 2023, 184 pp.

En este libro, el segundo de los que junto con el de los estudios en su honor se han publicado en su homenaje con ocasión de